

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en idioma catalán o castellano.

Sin excepción no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al director.

La económica al Administrador

«La lista blanca»

POR FIN.....

El Comité de la Liga Española contra las listas negras extranjeras, ha publicado el primer número de su boletín semanal «La Lista Blanca», creado para defender nuestro comercio de intolerables subversiones de la ley, del derecho, de la justicia y la libertad.

Tiene por objeto combatir las intolerables y vejatorias «listas negras» anglofrancesas.

Numerosos comerciantes, hartos ya de sufrir tales vejaciones, se han agrupado, constituyendo la mencionada Liga, y su primer acto ha sido el de dar a la publicidad el mencionado Boletín, donde constan algunos de los innumerables atropellos que cometen los países extranjeros con el comercio español.

El Boletín publicará los nombres de las casas objeto de vejamen, detallando su negocio para que puedan relacionarse entre sí en beneficio mutuo; publicará, asimismo, los casos de atropello, y formará una relación de los comerciantes particulares y entidades que se niegan a la mutualidad mercantil con los incluídos en las listas negras, indicando en cada caso las represalias que merecen.

He aquí algunos párrafos del artículo de fondo, saludo y presentación de este interesante semanario «La Lista Blanca»:

«Esta Liga se ha formado bien a pesar de los que la constituyen, que no provocaron ciertamente las anomalías que inspiran nuestra legítima rebeldía.

¿Qué es eso de listas negras, de listas rojas, de listas azules, pues las hay de distintos grados, como hemos de ver en el desfile de inúmeros casos bochornosos que se denunciarán en estas páginas? Frente a todos formamos la Lista Blanca, que sirva de refugio y defensa a los atropellados.

Esta defensa no puede ser pasiva. La pasividad de nuestra parte equivaldría a la sumisión y a prestar alas al desafuero de que somos víctimas. Debiera ser el Poder público quien evitara este espectáculo de intestinas luchas, que al público interés perjudica. Inútiles han sido nuestras quejas, expuestas desde hace dos años a los diferentes ministros que ocuparon la cartera de Estado. Hemos de confesar que tal desatención no fué voluntaria, según esos ministros afirmaban; asegurando que sus buenos deseos y gestiones embotaron siempre en la envidia y envidiosa o desconfianza de ingleses y franceses. Respetuosos con la disculpa, hemos de proclamar, sin embargo, que el deber de los Gobiernos frente a notorias injusticias extrañas no es del ruego de misericordia, sino de afirmación del propio derecho y de obligada disposición de medios para hacer que se respete.

El mal causado es tan grande y se ha extendido tanto, por aquel abandono constante que hicieron los Gobiernos de sus más elementales deberes, que al propio Ministerio actual, revestido de un gran ascendiente indiscutible, le será difícil remediarlo. Por ello persistimos en la creencia de que sólo actuando nosotros con energía podrán facilitarse las resoluciones de arriba que esperamos.

Es el caso, y aunque nos avergüen como españoles, no debemos silenciarlo, que la culpa de tanto desmán no corresponde de modo exclusivo al Poder público ni a las presiones de fuera. Al amparo de aquella actitud omisa y de estas ingerencias indebidas, se han desatado sin freno, más que las pasiones por un concepto ideal de los que pugnan en la guerra, los intereses y apetitos de muchos conciudadanos, atentos a desviar un perjuicio y a recoger un provecho de momento, no advirtiendo que la deserción de los deberes de solidaridad frente al ataque extranjero dan sólo títulos para que el mezquino goce

transitorio se trueque en perenne motivo de disgustos cuando las circunstancias pasen; porque el extranjero, mañana como hoy, seguirá atento a su propio afán, y el industrial o comerciante español, que sirve de escuaza a los manejos desafortunados de aquél, entre sus propios compatriotas, a cuyo daño contribuye, seguirá viviendo en los días normales, cuando le falten los ilícitos apoyos en que ahora se sustenta, y habrá de necesitar más de una vez la ayuda de aquellos a quienes no tuvo escrúpulo de maltratar con sus acciones u omisiones actuales, y no la encontrará, ni tampoco la que en estos tiempos de odio le aprovecha, porque el extranjero paga con esplendidez las traiciones, pero no se obliga a sostener de por vida a los traidores.

Este Boletín se repartirá entre los adheridos, figuren o no de modo expreso en las listas negras; publicará los nombres de las casas objeto de vejamen, detallando el negocio a que se dedican, para que puedan relacionarse entre sí en beneficio mutuo; publicará asimismo los atropellos que vienen cometiendo a pretexto de las listas, y formará una relación de los comerciantes que se niegan a la mutualidad mercantil con los incluídos en las listas negras, indicando en cada caso las represalias que merecen.

Por último, para cuando la paz se haga, aspira esta Liga a poder informar a quien corresponda respecto a profesionales del comercio o la industria que merezcan ventajas y facilidades, en sus negocios con los países de la Cuádruple Alianza que dirigen los imperios del centro de Europa, o, por el contrario, a quien habrá de aplicarse el clásico «ojo por ojo y diente por diente».

La Redacción y Administración de «La Lista Blanca», que se publicará los sábados, se halla en la calle de Preciados, 23, Madrid.

El discurso del Sr. Pradera

(CONCLUSIÓN)

EL OBSTACULO TRADICIONAL DEL PLOBLEMA

Señores, vengamos ahora a algo que conforte nuestro espíritu. ¿Cuál es la solución de este gravísimo problema nacionalista, que era preciso plantear, como veís, señores diputados, en el Congreso español, y que tenía que plantearlo necesariamente un vasco? El día pasado, el Sr. Pi y Suñer hacía referencia a algo que él llamaba obstáculo tradicional para que este problema tuviese solución. Señor Pi, ¡parece mentira que su señoría, en plena juventud, figure, vivir todavía en el año 69! La Monarquía no ha sido jamás obstáculo tradicional a todo lo que fuera reconocimiento de las personalidades regionales y municipales. Toda nuestra historia, ha sido una historia monárquica, y nuestra Monarquía ha sido siempre una Monarquía absolutamente federal. Y es más de extrañar en su señoría eso, cuanto que nos hizo ver su conocimiento del libro del Sr. Pi y Margall *Las nacionalidades*, donde claramente se manifiesta que la forma federal es tan amplia, que la forma federal es tan flexible, que no solamente cabe también en la Monarquía. Pero ¿qué me dice, su señoría, de que sea la Monarquía obstáculo tradicional, cuando en pueblos de República este problema no tiene solución? Pero ¿es que acaso S. S. ha olvidado, que el partido lleno de entusiasmo, que tenía la elocuencia de Vergniaud, todo el arte de gobernar de Brissot y hasta, como una nota de vida, la belleza masculina de Babaroux; aquel partido girondino, por haber defendido la República federal, pereció en la guillotina, porque no se admitía, dentro de la República, más que la República, una e indivisible? ¿A qué entonces atribuis ese obstáculo a la Monarquía? Y conste que la Mo-

narquía actual es para mí muy poco Monarquía; que esta Monarquía, para resolver el problema, tenía que ser más Monarquía; porque la Monarquía a que nosotros aspiramos y que resolvería el problema, sería aquella Monarquía que hiciera efectivos los títulos del Rey de España, que no es solamente Rey de España, sino que es también Rey de Navarra, de Guipúzcoa, de Aragón y Conde de Cataluña. Yo no me atrevo a requerir desde aquí al Rey de España, sea quien fuere el que ocupe el Trono de San Fernando, para que haga de una vez efectivos los títulos, para que resuelva definitivamente esta cuestión difícil planteada. Pero sea de ello lo que fuere, yo si tengo que decirlo, señores, que dentro de España no existe más que una familia, y que para nosotros, los vascos, en esa familia hay una nota especial de agradecimiento, que yo tengo que poner aquí como últimas palabras que voy a pronunciar, para que floten en este ambiente y de aquí salgan y lleguen a toda España. Esa nota de agradecimiento que debemos a España es que nosotros, por más que diga la minoría nacionalista vasca, no hemos sido pueblo hasta que hemos entrado en los brazos amorosos de España. (Muy bien, muy bien.)

TODOS HERMANOS DENTRO DE LA PATRIA ESPAÑOLA

La historia, no esa que han forjado los nacionalistas, una historia falsificada, sino la historia verdadera, la historia de lo que fué, nos dice que Navarra tenía su vista puesta en Francia; Alava y Guipúzcoa tenían su vista puesta en Castilla; Vizcaya vivía separada de los otros pueblos; que cuando dos pueblos vascos se unían, era para separarse al poco tiempo, y hoy todavía un pueblo vasco, cuyo distrito representé yo aquí en otra ocasión, hace fiesta de llevar una espada, que es el símbolo de una batalla ganada a los navarros; y lo que ha quitado la malicia a esto no es más que una cosa, y es que hoy somos verdaderamente hermanos dentro de la Patria española. Ese es el gran timbre, el gran motivo de agradecimiento que tenemos los vascos para España. Cuando vivíamos fuera de España, nosotros reñamos, luchábamos los unos con los otros; cuando hemos entrado en España, es cuando hemos visto que somos verdaderamente hermanos los unos y los otros.

Y después de dicho esto, yo quiero dirigirme a los señores de la minoría nacionalista y decirles que cuando una familia tiene un destino que seguir, ese destino se sigue indefectiblemente, ocurra lo que ocurra, y España es nuestra gran familia. Con España tenemos que estar en los momentos felices y en los momentos desgraciados; nosotros no podemos romper amarras con España, no; o nos salvamos, o perecemos con España. Señores, ¡Dios quiera que nos salvemos con ella! (Grandes aplausos.)

RECTIFICACION

El señor Presidente: el Sr. Pradera tiene la palabra para rectificar.

El señor Pradera: Voy a rectificar brevisísimamente.

Más bien que constestar a las manifestaciones que he hecho en mi discurso, se han formulado indicaciones por el señor presidente del Consejo de ministros respecto de su oportunidad. Sobre ese particular, señor presidente del Consejo de ministros, yo no tengo culpa ninguna. Yo no he promovido, yo formulé una pregunta el otro día con objeto de orientar mi actividad en este asunto adecuadamente con la intención del Gobierno; pero aquí, contra mi voluntad, la discusión se ha promovido y he sido aludido, y es claro, señor presidente del Consejo de ministros, que tenía que intervenir en ella. (El señor presidente del Consejo de ministros: Yo le he respetado.) Y he hecho, señor presidente del Consejo de ministros, un requerimiento a la Monarquía. Sea la Monarquía cual sea, si esta Monarquía resuelve el problema regionalis-

ta, y sabe su señoría de sobra, porque me conoce que yo pongo por encima de la Monarquía y de mis sentimientos monárquicos la Patria y ese día yo cantaré un himno de reconocimiento hacia esa Monarquía.

Dos palabras al Sr. Cambó. No tuve ninguna duda, Sr. Cambó, de que su señoría ha de cumplir en ese cargo su deber. Yo no he dirigido a su señoría, porque he procurado evitarlo, cargo alguno como miembro de ese Gobierno; de modo que todas las manifestaciones que ha hecho sobre ese particular yo creo que holgarán.

En cuanto al llamamiento a la efusión, y lo he suscrito con antelación; yo he pedido reiteradamente, a las minorías nacionalistas que tengan ese rasgo de efusión dentro de nuestra Patria, como he dicho antes, para que todos nos salvemos con ella. Por lo tanto, ya ve su señoría que si en todo lo demás llegamos a estar también de acuerdo con ese sentimiento y de ese sentimiento depende la prosperidad y el bien de nuestra Patria, pronto la obtendremos. Nada más.

Provisión de curatos

El Sr. Arzobispo ha enviado a Madrid las ternas para provisión de curatos, proponiendo:

- Para el curato de la Santísima Trinidad de Tarragona, al Párroco de San Martí de Maldá; para el de Arbeca, al de Alforja; para el de Sarreal, al de Torroja; para el de Guimerá, al de Vallbona; para el de Vallmoll, al de la Riba; para el de Picamoxons, al de Conesa; para el de Omellons, al de Glorieta; para Morera, al Sr. Roca Baldrich; para Pontils, a D. Antonio Bergadà; para Raurell, a D. Juan Compte; para Millá, al Sr. Roca Sanahuja; para Poblas de Santas Creus, a D. Ramón Carreras; para Senant, a D. Rafael M.ª Martí; para Montbrío de la Marca, a D. Francisco Mercadé; para Prenafeta, a D. Juan Güell; para Puigdelví, a D. Francisco Magriña.

El Centro Internacional de Enseñanza

Cuanto tienda a la difusión y perfeccionamiento de la cultura humana, es justo merezca la atención y aplauso de toda persona que se preocupe de algo más que de vegetar. El bien que al individuo proporciona la ilustración, el dominio de alguna de las diversas ramas de la ciencia, se traduce en un beneficio para la Humanidad entera, puesto que el nivel intelectual de la colectividad es la resultante del de sus elementos componentes, y por consiguiente educar a uno de éstos es educar a aquélla.

Debemos reconocer, a pesar de cuanto digan pesimistas plañideros, que en nuestro país alienta fuerte y vigoroso, adquiriendo cada vez mayor empuje, el afán de saber, de mejorar nuestra cultura individual, de añadir cada día un nuevo caudal, pequeño o grande, al tesoro de lo ya aprendido.

No cabe negar que aun existen muchos seres sin otra aspiración que la de ir tirando; que no leen otra cosa que el periódico y alguna novela detectivesca, o bien que no leen ni estudian nada. Pero en cambio hay muchos miles de personas de toda edad y condición, que invierten en perfeccionar su cultura y adquirir nuevos conocimientos, las horas que otros malgastan en pasatiempos estúpidos o nocivos; unos lo hacen impelidos por la ambición legítima de mejorar de posición, otros guiados solamente por el deseo de ejercitar su inteligencia, en algo noble y elevado; cualquiera que sea el móvil, el hecho no es menos halagüeño y alentador.

A estos espíritus estudiosos y progresivos puede prestar grandes servicios la institución cuyo título encabeza estos renglones.

El Centro Internacional de Enseñanza es una rama de las Internacionales Correspondence Schools fundadas

en los Estados Unidos hace unos 25 años, y que han ido extendiéndose con gran rapidez por toda América y Europa, debido a su excelente actuación. Dicho Centro, establecido en Madrid hará unos tres años, cuenta con oficinas-sucursales en las capitales más importantes de España y el número de sus alumnos crece de un modo asombroso, gracias al buen resultado de sus métodos de enseñanza.

Esta la efectúa el indicado Centro por medio de correspondencia con el alumno, facilitando a éste previamente los textos que ha de estudiar, textos esencialmente prácticos y claros.

En el estudio de idiomas el alumno por medio del gramófono puede formarse un perfecto concepto de la pronunciación de las voces más difíciles, puesto que con el aparato tiene un profesor incansable.

Sería tarea larga enumerar las innovaciones, algunas verdaderamente originales, que la entidad cultural de que se trata, ha puesto en práctica para la enseñanza del gran número de especialidades que abarca.

Las ventajas que al alumno reporta el estudio en esta forma son muchas, no siendo la menor la de ahorrarle el tener que asistir a clase, con lo que se evita molestias... y bochornos. Por este sistema es posible estudiar a cualquiera edad y en la forma y tiempo que uno quiera o pueda, la carrera o especialidad que se desee.

Como es natural, el sistema requiere en el alumno un poco de constancia y fuerza de voluntad; pero esto mismo redundará también en beneficio suyo, puesto que le habitúa a trabajar solo, sin estímulo de nadie, y le acostumbra a gobernar y ordenar sus actos sin ayuda ajena.

Ancho campo tienen pues nuestros estudiosos, donde desarrollar sus loables aficiones y donde recoger buenos frutos.

VAM

De música religiosa

Sabida es la influencia que ejerce el arte en la moralidad de las costumbres; por esto la Iglesia en nuestros días ha dado órdenes severos para desenterrar de los templos los gravísimos abusos que en música sagrada se habían introducido. Para cooperar a este fin, nos place transcribir los principales párrafos de un artículo del P. Otano, que si bien se refiere principalmente al servicio del órgano, recomendamos su lectura a todos, a fin de que continúe avanzando la renovación de la música sagrada, iniciada en nuestra diócesis, a raíz del «Motu proprio» de Pío X.

Dice así el eminente músico:

«...El «Motu proprio», como se ve, ha puntualizado más las cosas: dice resueltamente que la música de órgano debe tener «todas las cualidades» de la música sagrada, «santidad, bondad de forma y universalidad». Por la «santidad» se excluye todo elemento, toda reminiscencia, todo carácter profano. Y esta es la mayor dificultad para discernir qué obras orgánicas son o no son sagradas. Los elementos, las formas instrumentales profanas son tantas y tan variadas, que es imposible no recordárselas de algún modo. Pero teniendo en cuenta el carácter del instrumento y la dignidad, severidad y religiosidad que ha de resplandecer en la música de iglesia, se evitarán las formas «especialmente» profanas (de origen de danza), y los procedimientos y desarrollos de carácter teatral o meramente de concierto, cuando tienen sentido y significación dramática o pasional, o exclusivamente humana.

Yo creo que, colocados en muchas obras de Franck, de Guilman, de Widor, etc., puramente «musicales», pero no «musicales y religiosos», hemos perdido el criterio para apreciar la religiosidad de las obras orgánicas. Hemos tocado—y por mi parte confieso públicamente mi culpa—todo lo que se ha escrito para órgano, sin fijarnos si aquello era además «religioso». La escuela francesa

del siglo XIX nos ha extraviado mucho; sus formas eran buenas; pero el contenido musical muchas veces carecía de espíritu religioso. Pensemos en estas cuestiones los organizados. ¿Esas obras de Franck, de Guilmant, de Widor, etc., con toda su admirable bondad de formas, tienen «todas» el suficiente carácter de «santidad» exigido por la Iglesia? ¿Tienen «positivamente» elementos, giros, expresión, conducta, pensamientos profanos? «Rechacémoslas». ¿No tienen «positiva» influencia profana; ni en la forma, ni en la idea, ni en la expresión, «pero tampoco poseen marcado sabor religioso»? «Tolerémoslas» siquiera. ¿Se ve en ellas influencia religiosa por las ideas (temas), por el desarrollo acomodado al carácter y a las circunstancias del culto, por la pureza y dignidad de las líneas y de los medios usados? «Admitámoslas».

No olvidemos que Bach manejó maravillosamente para el órgano temas litúrgicos envueltos en severas formas contrapuntísticas. Nuestros antiguos organistas gosaban casi siempre con candorosa piedad y naturalidad sorprendente, los temas del oficio que celebraban.

Para mí, ciertamente, el género severo de imitación y fuga, con ser por su solidez, lógica y gravedad, uno de los más aptos, no es «exclusivo» en el órgano; no dudó admitir todos los adelantos de moderno contrapunto y armonía, siempre que su uso vaya regulado por la idea religiosa. Me gusta ser moderno, pero apoyado a lo antiguo, semejante al hombre del Evangelio, «qui profert de thesauro siq. nova et vetera», y me agrada imitar al «quaerenti bonas margaritas», dondequiera que el arte las haya producido; ya sea en la antigüedad, ya en nuestros mismos días.

«Pero si creo que el organista moderno se compeñera poco con las ideas musicales que el oficio litúrgico suscita, y en vez de ser un comentar del oficio, llega a ser, muchas veces, inconsciente medio de distracción en la acción que los ojos y la mente de los fieles contemplan.

Desde luego, hay que reprobamos solemnemente el uso, ya frecuente, de algunos organistas de ciudades de llevar al órgano, en la iglesia, transcripciones de óperas, así sean ellas del mismísimo Wagner, y trozos de concierto que arrebatan la atención de los fieles; no es extraño que, convocada así su fantasía, se imaginen, en vez del sacerdote, al director de orquesta o al «comparsa...» de los bailes rusos, anunciados en el coro por el organista. El abuso ha cundido, y no dejaré de decir con todas mis energías, que es de todo punto intolerable.

No olvido, por fin, lo que Guilmant me decía en una carta, a propósito de mí: «Primera antología orgánica»: «He visto con gran placer que un buen número de piezas está escrito sobre temas gregorianos, y es que ya hace más de treinta años que estoy predicando que el órgano se asocia más íntimamente con los cantos litúrgicos.»

Para algunos «rigoristas» es la única salvación: escribir melodías de estilo gregoriano, armonizadas como si fuesen acompañamientos de puro y exclusivo género diatónico, con desarrollos melódicos de alcance únicamente vocal.

No tanto. Es, en todo caso, un modo, y puede escribirse para órgano en esa forma y estilo, sobre todo en los interludios y versos. Pero un tema gregoriano puede tratarse con toda la amplitud instrumental de un Bach y con toda la técnica moderna, no sólo de un Franck, sino de un Max Reger, etc. En el género orgánico conviene, sobre todo, recordar aquel párrafo del «Motu proprio»: «La Iglesia ha reconocido y fomentado en todo tiempo los progresos de las artes, admitiendo en el servicio del culto cuanto en el curso de los siglos el genio ha sabido hallar de bueno y bello, «salva siempre la ley litúrgica». He ahí la limitación; pero he ahí también abierta la puerta a las nuevas conquistas.

He visto a muchos amigos girar nerviosamente los pasmados ojos ante las audacias armónicas o contrapuntísticas de una partitura de órgano; yo, ciertamente, no reparo en eso, sino en el carácter y cualidades religiosas de la obra, que, siendo muy moderna, puede ser muy religiosa. Permisémosle trastocar el conocido dicho: «No quita lo valiente a lo cortés», para ser todo un perfecto caballero cristiano; y por «valiente» que sea la obra técnica de la obra, bien puede ser muy «cortés» con la idea religiosa...»

Proyectos del señor Cambó

En una información publicada por la «Revista de Economía y Hacienda» se atribuye al ministro de Fomento, Sr. Cambó, el estudio de una amplia labor, que abarca estos importantes proyectos:

PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Considera el ministro de Fomento de gran importancia la realización de grandes obras públicas en España, y prepara un plan extraordinario, que comprenderá carreteras, caminos vecinales, obras hidráulicas y de repoblación forestal. El crédito necesario para el desarrollo de dicho plan asciende a mil millones de pesetas.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Respecto a este asunto, considera el ministro que España necesita aumentar su red ferroviaria, como base necesaria para intensificar la producción, y proyecta proponer al Parlamento la construcción de una extensa red ferroviaria, comprendiendo en ella los ferrocarriles secundarios y estratégicos. Para arbitrar recursos que permitan su realización, propone la creación de un papel con aval del Estado, y que llevará por título el de «bonos de ferrocarriles».

REVERSION AL ESTADO

También entra en los proyectos del ministro el anticipar la reversion de los ferrocarriles, incautándose el Estado de ellos, mediante las oportunas compensaciones por anticiparse el plazo en que caducan las concesiones.

Con este proyecto aspira el ministro a dar un gran impulso a la construcción de ferrocarriles en España, organizando las dobles vías y creando las redes férreas de penetración, que tan necesarias son para la explotación de la riqueza pública.

La incautación de los ferrocarriles por el Estado no quiere decir que sean explotados directamente por éste. Parece que el propósito del ministro es organizar dos grandes compañías explotadoras de las líneas del Estado, sobre las bases y tarifas que éste les impusiera. Las actuales compañías entrarán en período de liquidación desde el momento que el Estado se incaute de las líneas.

«Parece ser que en este punto abriga el Sr. Cambó el propósito de nacionalizar la construcción de los saltos de agua, modificando la ley, para dar al Estado el derecho de expropiación en todas aquellas concesiones que no hayan sido realizadas prácticamente. Se abriga el propósito de dividir España en zonas, obligando en cada una a las actuales compañías a formar un «trust», con el fin de nacionalizar los saltos que están hoy en poder de capitales extranjeros.

EXPLOTACION DE MINAS

Se propone reformar la ley de Minas, y presentará un proyecto especial para la explotación de las sales potásicas, que tanta importancia han de tener para España, y cuyas concesiones están hoy en poder del capital alemán y belga.

Noticias de la guerra

UN EPISODIO DE LA EXPEDICION A OSTENTE

Londres, 26.—Mientras que el «Vindicative» rozaba una de sus banderas a lo largo del muelle, fué cogido bajo el fuego cruzado de las baterías terrestres y de las ametralladoras.

En el puente superior y en el entrepuente se habían reunido las compañías de marineros y soldados de infantería de Marina, dispuestos a desembarcar.

Los comandantes de los marineros y soldados fueron muertos antes de que pudiesen dar la orden de ataque. Pero nuestros hombres se portaron magníficamente. Tuvieron que desembarcar en plena zona de fuego y arrojar a lo muelle que estaba 16 pies más abajo. Nada pudo contener este rápido y bien dirigido desembarco. Durante este tiempo fueron muertos todos los servidores de un cañón.

El «Daffodill», que intentaba empujar al «Vindicative» hacia el muelle, tuvo 18 muertos a bordo.

Una granada hizo explosión en el puente del «Iris», entre 56 marineros reunidos que esperaban la orden de desembarco, matando a 49 e hiriendo a siete. Otra granada estalló en la sala de oficiales, que servía de hospital, matando a cuatro oficiales y 26 hombres.

LAS PERDIDAS INGLESAS

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes ha declarado el ministro

de Municiones, Sr. Churchill, que desde hace cinco semanas ha habido mayor actividad en el Ministerio, a consecuencia del gasto considerable de municiones y de las pérdidas sufridas en la retirada; pero el ministro aseguró que al fin de la semana pasada se habían reparado todas las pérdidas y hasta se había logrado un excedente sobre las cantidades que antes existían.

Hoy existen en el frente más cañones que antes de la batalla, porque el Ministerio puso a disposición del Ejército y de los aviadores más del doble de cañones y de accesorios de los que se habían perdido o quedaron destruidos.

Las pérdidas inglesas fueron de cerca de mil cañones en la batalla o en la retirada, de cuatro a cinco mil ametralladoras y una cantidad de municiones equivalente a la producción de tres semanas.

LA CRIMEA

Amsterdam, 26.—Una delegación de Crimea ha llegado a Kieff para pedir a la rada la incorporación de Crimea a Ucrania.

Se dice que el gobierno de Minsk, en el distrito de Gomel, ha pedido la unión con Ucrania.

UEL BOMBARDEO DE PARIS

París, 26.—Ayer noche continuó el bombardeo por el cañón de largo alcance. Una granada cayó sobre el cobertizo de una fábrica causando únicamente daños materiales.

NOTICIAS

locales y provinciales

SINDICATO DE INICIATIVA

(SOCIEDAD ATRACCION DE FORASTEROS)

El martes último celebró sesión el Consejo directivo de dicha entidad, con asistencia de los Sres. D. Roberto Guasch, D. Lorenzo de Cereceda, don Jose Primatesa, D. Francisco Lliteras y D. Juan Casals, bajo la presidencia de D. Luis Soler.

Aprobada el acta de la sesión anterior y enterados de todos los asuntos de tramite, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento del que fué digno Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Luis Corsini de Senespleda, que tanto contribuyó al mejoramiento de Tarragona y a tener en buenas condiciones las carreteras que afluyen a esta capital, secundando en todos momentos las iniciativas que este Sindicato le recomendaba en pro de la población; participarlo así a su señora Viuda e hijos.

2.º Destinar la cantidad de cien pesetas para la compra de unos cuantos trajes de soldado romano (Armats), para que siendo propiedad del Sindicato puedan servir para visitas colectivas a las Cuevas romanas.

3.º Gestionar del Ayuntamiento la colocación de algún sumidero público en la parte externa de la Estación del ferrocarril, a fin de evitar lo que hoy día constituye una mala nota para la ciudad.

4.º Haber visto con gusto que hayamos dado resultado las indicaciones de colocar un rótulo de Provisional en los postes del alumbrado público en el Zig-zag, cuesta del Toro y Paseo de Santa Clara, cuya interinidad probablemente no excederá de dos meses.

5.º Advertir al público que a la llegada del correo de Barcelona a Valencia (11 noche), podrá servirse del coche que conduce la correspondencia (según gestiones hechas por la Sociedad).

6.º Señalar el día 5, domingo, del próximo mes de mayo, para la excursión a Villanueva y Sitjes, a tenor del siguiente programa:

Salida de Tarragona en el tren ligero de las siete menos cuarto, llegando a Villanueva a las ocho y cuarto, visita a la población y misa a las nueve.

A las nueve y media visita al Museo y Biblioteca Balaguer; a las doce visita a la Escuela de Artes y Oficios.

A las doce en punto, se saldrá para Sitjes, comiendo en el Restaurant Hotel «Sitjes», a las dos y media.

A las cuatro, visita al Cau Ferrat; a las cinco y media, Marycel (si se obtiene el permiso), visitando luego el Hospital, Iglesia parroquial, Ayuntamiento, Mercado, Paseo de la Ribera, Pabellón de mar, etc., saliendo en el tren de las ocho menos cuarto para llegar a Tarragona a las nueve.

En atención a tener que pedir los billetes del ferrocarril con seis días de anticipación, el lunes día 29, será el último día de poderse inscribir en las oficinas del Sindicato.

7.º Procurar evitar que continúen

las obras de desaparición del camino que va desde el Portal del Rosario al camino del Angel, porque con tal reforma pierde su razón de ser la Plazoleta de Saavedra.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento tendrá lugar durante la próxima semana, la revisión de exclusiones y excepciones del servicio en filas del reemplazo actual y de los años anteriores, de los mozos de los siguientes pueblos:

Día 29.—Plazos e incidencias.
Día 30.—Pinell de Bray, Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja de Ebro, Villalba de los Arcos, Alcanar y Ametlla de Mar.

Las maestras y maestros de Alió, Bráfim, Masllorrens, Montferri, Nulles, Puigpelat, Rodoná, Sallomó, Vilabella y Villarrodoná, se reunirán hoy en Bráfim con todos los alumnos para celebrar una fiesta escolar, habiendo invitado al rector de la Universidad.

El doctor Carulla lamenta no poder asistir por impedirsele otras ocupaciones del cargo.

Según puede leerse en el artículo que publicamos de «La Veu de Catalunya», en la sesión solemne que hoy celebrará el «Institut d'Estudis Catalans», se dará cuenta de los premios otorgados en los diferentes concursos abiertos por dicha entidad. El de Museos de 1.500 pesetas corresponde al diocesano de Tarragona por la Memoria que sobre el mismo presentó su director, el presbítero D. Jaime Bofarull.

No hay que decir con cuánta satisfacción damos la noticia, y cuán de veras felicitamos a nuestro buen amigo autor de la premiada Memoria.

Ayer se reunió la Junta provincial de Monumentos, habiendo acordado hacer constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de D. Emilio Morera, (q. e. p. d.), y celebrar una velada necrológica en su honor, con la cooperación de la Sociedad Arqueológica.

También acordó recabar de la familia autorización para publicar el tomo 3.º de «Tarragona Cristiana».

Para la viuda del peón muerto por un guardabosque nos ha entregado un señor sacerdote cinco pesetas, y tres otro señor sacerdote.

—Lazos, bandas y toda lo que Vd. necesite propio para primera Comunión, lo encontrará en la CASA MALE.

El Rdo. D. Estanislao Sans ha sido nombrado economo de la parroquia de Montreall, y para desempeñar el mismo cargo en la parroquia de Nàlech, el Rdo. D. José Oro.

La música militar de Luchana dará hoy el acostumbrado concierto, de doce a una y media, en el extremo Este de la rambla de San Juan.

Ayer se efectuó en el Ayuntamiento la venta en pública subasta de dos lotes de hierro viejo y uno de plomo. Fueron adjudicados el plomo y un lote de hierro a D. Juan Vidal Berga, y el lote restante a D. Juan Tutusaus.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de mayo.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorios.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

ALFALFAS, Pajas, Hoja de Olivo, Vinos, Aceites, etc. Inocencio Ricart. Cta.—Borjas Blancas de Urgel.

El Sr. Arzobispo celebrará hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de las Religiosas Oblatas y dará la Sagrada Comunión a las Religiosas y jóvenes acogidas del mismo Asilo.

Para el próximo martes, a las cinco de la tarde, ha sido convocada por el señor gobernador la Junta provincial de Beneficencia.

Ha sido detenido por la guardia civil de Vallis un obrero que se presentó en tierras boicoteadas, amenazando a los labradores si no paraban el trabajo. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCION NACIONAL
GRANDES EXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA...
CONAC "FARGO"

De regreso de Madrid ha vuelto a posesionarse del cargo de director del Instituto de Reus, D. Mateo Garreta.

Para la viuda del peón muerto violentamente hemos recibido, además de lo consignado en otro suelto, las siguientes cantidades:

De un amigo suscriptor, 5 pesetas.
De un caballero militar, 3 pesetas.
De otro caballero, 2 pesetas.
De un devoto de la Virgen, de Montserrat, 2 pesetas.
Dios se lo pague.

Trajes a medida de 25 a 125 pesetas; los puede obtener en la CASA MALE.

«Liemos en «La Vanguardia»:

«Algunas de las familias de soldados que están prestando sus servicios en el ejército francés, enteradas de que se han restablecido los permisos que habían sido suspendidos a raíz de la ofensiva alemana, se han acercado a nosotros para que hagamos público su deseo, de que ya que siendo muchos los padres de soldados franceses que no pueden hacer el viaje a Francia, les fuese a aquéllos permitido el pasar unos días aquí a su lado, satisfacción de que únicamente pueden disfrutar las familias residentes en territorio francés.»

ATLANTIDA

Exquisito Licor: Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

Una comisión de la Asociación de negociantes de aceites, de Barcelona, salió anoche para Madrid, para presidir la asamblea de aceites que se celebrará en el Hotel Palace hoy y mañana lunes, a fin de acordar las conclusiones que se han de presentar al Gobierno y al comisario de Abastecimientos para la modificación de la real orden de 24 del actual sobre exportación de aceites, que perjudica gravemente los intereses de los cosecheros y comerciantes de las comarcas olivereras.

El criterio del gremio de Barcelona es que sin que afecte al consumidor español, se deje exportar el sobrante de aceites finos que no se consumen en el país, en forma que no constituya un monopolio para pocas casas sino que se haga en proporción entre todos los cosecheros y negociantes que en años anteriores enviaban a los mercados americanos.

CASA LLIBRADO
últimas creaciones de la moda, se han puesto a la venta con considerables rebajas de precios.
SAN AGUSTIN, 19

El señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que los días 29 y 30 del actual efectúe ejercicios de tiro en la playa del Milagro la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital.

Casi por votación unánime del excelentísimo Cabildo Catedral de Tortosa, ha sido nombrado para ocupar la vacante de canónigo Magistral el Dr. D. Juan Manyá, presbítero, tras brillantísimas y reñidas oposiciones.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha acordado multar a los alcaldes y secretarios que no manden vacunados a los mozos que vienen a la revisión.

GRAMOFONOS = DISCOS = PIANOS
MUSICA = AUTO-PIANOS = ROLLOS
CASA NEW-PHONO BARCELONA

Se ha señalado para el 24 del próximo mayo la segunda subasta de las obras de pintado de la parte metálica del puente sobre el Francolí, por su presupuesto de contrata de 11.768,64 pesetas.

Para hoy a las cuatro de la tarde hay anunciado en el teatro de la «Unión Jaimista» de esta capital, el hermoso y altamente moral drama en tres actos «La Creu de la Masia», y el debut de la sección dramática infantil de aquel Centro, con el chistoso juguete cómico «L'hereu Pruna».

Casa "Coca"
HULES para misas y canas
gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius.



DON ANTONIO SALVADOR GIL

FARMACÉUTICO

VIUDO DE MARIA GIBERT CUMELLAS

Falleció ayer a las ocho de su mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus afligidos hijos Rosa y Montserrat, sus padres Antonio y Vicenta, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarle a Dios y acompañar el cadáver hoy a las once y media, desde la casa mortuoria, Apodaca, 7, a la parroquial de San Juan Bautista y desde allí a su última morada, por lo que quedarán agradecidos.

Tarragona, 28 de abril de 1918

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

En la Casa Noviciado de Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas (Vella), ingresarán hoy como postulantes las señoritas Carmen Ullidemolins Montserrat, natural de Vallés (Tarragona); Rosa Caballé Cunillera, de Albi (Lérida); Antonia Pons Morillo, de Mediano (Huesca); Josefa Ventura Miró, de Ascó (Tarragona); y Pilar Salvadó Martí, de Alforja (Tarragona).

Y mañana en la iglesia de las mismas Hermanas, a las diez de la mañana (hora oficial), habrá oficio solemne siendo celebrante el M. I. Sr. D. Ramón Sensada, canónigo, confesor de la Comunidad, en el que tendrá lugar la toma de hábito de las señoritas Raimunda Ciuraneta Estadella, de Palma de Ebro (Tarragona); Dolores Plá Ponsá, de Monistrol de Calders (Barcelona); Asunción Esteve Allué, de Binefar (Huesca); Rosa Salvadó Benedicto, de San Martín de Provensals (Barcelona); María Prunera Viu, de Nallech (Huesca), y María Miró Prim, de Vilarrodona (Tarragona).

El sermón está a cargo del reverendo D. Estanislao Sans, presbítero.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento mayo de Teléfonos, Amortizable y demás empresas y sociedades.

Ayer falleció cristianamente el farmacéutico D. Antonio Salvador Gil, persona muy apreciada por sus condiciones personales, cuyo entierro se verificará hoy a las once y media.

A su atribulada familia expresamos nuestro pésame.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27. 1.

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha remitido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que en todos los términos municipales se practiquen las debidas comprobaciones, auxiliándose de la guardia civil, de la relación jurada de existencias alimenticias y primeras materias que se detallan en el real decreto y real orden de 21 y 26 de diciembre último, advirtiéndoles a la vez que recuerden, valiéndose del «Boletín oficial» y de cuantos medios de publicidad dispongan, el derecho que tienen los denunciadores a percibir el importe de las multas correspondientes cuando en virtud de sus denuncias se demuestre la existencia de sus ocultaciones.

LECHE DE VACA del Mas La Pineda
se sirve a domicilio en botellas precintadas. Para encargos Rambla de San Juan, número 38.

Es la Escuela de Viticultura y Enología de Reus durante el mes del finido marzo, se analizaron, a petición del público, 947 productos distintos, cuyas determinaciones, con otras 1.928 para las necesidades experimentales del establecimiento forman un total de 2.875. Además, se dió tratamiento para 27 vinos defectuosos y para 8 viñedos enfermos, comprobándose diversos aparatos al efecto presentados.

Se resolvieron 132 consultas de temas agrícolas diversos, que con otras exclusivas de enología, dan un total de 314 consultas resueltas.

Se realizaron las operaciones propias de la época en el campo de experimentaciones, y se tuvieron los apropiados cuidados en la bodega y se prosiguieron las enseñanzas propias de dicho establecimiento.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nar. 13. 3.º

Ha llegado a Barcelona un nuevo cargamento muy importante de bacalao. El «stock» de este artículo en aquella plaza es tan considerable que el señor gobernador civil ha autorizado que se envíe el que se necesite a los pueblos de la provincia.

Copiamos de *La Veu de Catalunya*:
PESTA CULTURAL

La sessió de l'Institut

La solemne sessió anual de l'Institut tindrà lloc a la gran sala de lectura del mateix demà, a les deu del vespre. La Mancomunitat de Catalunya, la Diputació de Barcelona i l'Ajuntament de la ciutat assistirán a aquesta cerimònia.

Es publicará, en ocasió de la sessió, el resultat dels concursos a premis de l'any passat i es convocará nou concurs per als premis Vives, Isidre Bonsoms, Prat de la Riba, i premis de Historia, de Ciències, de Filologia, de Museus i de Biblioteques. També serà inaugurada en aquesta sessió la nova estació de Cursos Monogràfics d'Alts estudis i de Inter-canvi que ha de comprendre aquesta vegada cursos d'Eugeni d'Or, A. Fabra Riba, Joaquim M.ª de Barnola, Víctor Bérard, Teixeira de Pascoaes i Bosch Gimpera.

Presidirà aquesta sessió, llegint-hi un treball sobre «Historia de les Ciències Naturals a Catalunya», el president de la Secció de Ciències D. Josep M.ª Bofill i Pichot, i hi llegirà el seu treball d'entrada sobre «La Crònica de Ramón Muntaner i el seu nacionalisme», el qual serà acollit pel membre de la Secció de Ciències D. Eugeni d'Ors.

També el Sr. Massó i Torrents donarà compte del moviment de la Biblioteca i serán proclamats els noms de tres Corresponsents de la Societat de Biologia.

S'estan repartint per aquesta festa les corresponents invitacions. Els lectors inscrits a la Biblioteca de Catalunya serán admesos a la mateixa amb la presentació de les cartes de inscripció.

Per la concurrència no serà exigít el vestit d'etiqueta.

PREMIS DE 1918

Per l'Institut d'Estudis Catalans són convocats a la Sessió solemne del 28 d'abril els autors premiats en el concurs corresponent a la convocatòria de 1917. Segons dictamen de les ponències respectives, aprovat per la darrera sessió plenària de l'Institut, el «Premi Prat de la Riba» de 1.500 pessetes és adjudicat a D. Rafel Pons i Farreras, pel seu Manual sobre l'indústria del teixit; el premi de Filologia, de 1.000 pessetes, és adjudicat a Mossèn Llorenç Riber per la seva versió catalana de les «Geòrgiques de Virgili»; el premi de Ciències de 1.000 pessetes a D. Josep M.ª Plans Professor, per la monografia sobre «Elipsoide de Dirichlet»; el premi Bonet de 5.000 pessetes a don Josep C. Corominas, pel seu estudi dels «mitjans que poden contribuir

a portar una millora real en el salari dels obrers»; el premi de Museus, de 1.500 pessetes, al Museu Diocesà de Tarragona; el premi de Arxius, de 500 pessetes, no és concedit; adjudicantse el de 300 pessetes, a don Francesc Hernández Sanz, pel seu catàleg de l'Arxiu Municipal de Alayor, i el de 200 pessetes, a D. Fidel de Moragas, per la ordenació de l'arxiu parroquial de la vila de Vallés.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Prudencio ob. y Pablo de la Cruz conf.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Pedro de Verona mr., Agapio y Secundino obs. y Roberto y Hugo abades.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad
Intención general para abril
Los problemas morales después de la guerra.

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que el Sagrado Corazón nos ayude a resolver las dificultades de la sociedad después de la guerra.

Resolución apostólica
Cooperar como se pueda, a la resolución de los males provenientes de la guerra.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—A las cinco y cuarto Rosario de la Aurora; a las seis misa y conclusión de la Novena. A las once oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, canto de la Sabatina, motetes, sermón por el doctor don Juan Palau y gozos a la Virgen.

En el altar mayor a las nueve y media oficio.

Trinidad.—Misas de seis y media a nueve, durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos; a las diez oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza de la doctrina a los niños; a las seis, Rosario.

San Francisco.—Misas a las seis, siete y ocho. A las nueve y media oficio con explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las tres, catecismo para los niños; a las seis, los Hermanos de la Venerable Tercera Orden de San Francisco tendrán los ejercicios mensuales en el altar del Santo, con Exposición menor de S. D. M. a cuyo acto se invita a los demás devotos del Santo. Seguirá la plática doctrinal.

El próximo martes, día 30, tendrán lugar los actos preparatorios del mes de mayo, que continuarán durante el mes. Se harán en las misas de seis y media y ocho.

Los ejercicios de los trece martes y primer viernes serán en adelante a las siete y media en los respectivos altares.

San Juan.—Se celebrará el acto de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado, los niños y niñas de la parroquia. La misa de esta primera comunión será a las ocho, en la cual celebrará también comunión general la Cofradía de la Virgen de los Dolores, por ser cuarto domingo de mes.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Sagrado Corazón.—A las ocho y cuarto misa y acto general para las Congregaciones marianas.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—Misas como el domingo anterior, siendo la de la de ocho y media de comunión general con cánticos y fervorines eucarísticos.

A las once misa solemne a toda orquesta por la capilla del Sr. Gols, durante la cual emitirá los votos religiosos el H. Carlos de Jesús María. La plática está a cargo del P. Plácido de Santa Teresa.

Por la tarde, a las siete, coronilla cantada por el coro de señoritas archicofrades, motete, himno, plática por el P. Director y procesión que terminará con la despedida popular al Niño Jesús de Praga y el sorteo de objetos religiosos para los presentes al acto.

San Miguel.—Por ser último domingo de mes las señoritas asociadas a la Archicofradía Teresiana celebrarán la reglamentaria función con misa de comunión general a las siete y media, en el propio altar de la Archicofradía; dirá la plática el P. Director, Miguel A. de Barcelona. Se recuerda la obligatoria asistencia de todas las asociadas para ganar las indulgencias.

Por la tarde, a las seis y media, función en honor de San Francisco de Asís. Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, devoto ejercicio al Seráfico Patriarca y reserva.

Todos los hijos de San Francisco que habiendo confesado y comulgado, orando por el Papa asistan a esta función, pueden ganar indulgencia plenaria.

Colegio del Sagrado Corazón, calle de Augusto.—A más de la misa de siete habrá otra a las nueve, en la que se cantará el oficio parvo. Se distribuirá la comunión antes de la misa, después de la cual el P. Director de la Congregación Mariana, establecida en esta iglesia, hará a las asociadas algunas advertencias.

Cultos para mañana

Beatas de Santo Domingo.—Por ser la fiesta de Santa Catalina obsequiarán a su santa fundadora con los cultos siguientes:

Día 29.—A las seis y media de la tarde Completas, adoración de la santa Reliquia y gozos de la Santa.

Día 30.—De las siete y media a las nueve misas; a las diez y media misa cantada.

Por la tarde, a las seis, Rosario cantado, sermón a cargo del R. P. Antonio Blanch, misionero del Corazón de María, finalizando la fiesta con la adoración de la Reliquia y canto de los gozos.

Cultos para el martes

San Francisco.—A las siete y media ejercicio de los trece martes a San Antonio en el altar del Santo.

San Miguel.—Durante la misa de siete ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio de Padua y preparación del mes de María.

Religiosas Oblatas.—A las seis de la tarde ejercicios de los trece martes a San Antonio

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Láides «San José», «Joven Elena» y «E. Mayalls».

Salidas:
Vapor «Tomsk» y láud «María».

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 27.
Circular del señor gobernador civil conminando con multa a los alcaldes que no hayan cumplido el servicio a que se refería la circular número 1.027.

La Delegación de Hacienda anuncia el pago de sus haberes a las clases pasivas.

Edictos del agente recaudador de la contribución rústica y urbana del término de Ribarroja.

Las Alcaldías de La Cenia, Cor-

bera, Aiguamúrcia, La Gallera, Torre del Español, Borjas del Campo, Renau, Montmell, Alió, Bot y Almohera anuncian varios servicios.

Judiciales: Edictos de los jueces de primera instancia de los partidos de Reus y Falset.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Florentina Bruña Blanco.

FALLECIDOS
Antonio Salvadó Gil, Apodaca, 7, (39 años); José Dols Duch, Nao, (60 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

La princesa Beatriz

Ha manifestado la princesa doña Beatriz que está muy satisfecha de las atenciones que le dedican los jaimistas.

La visitaron los marqueses de Cerralbo y de Tamarit, el Sr. Vázquez de Mella y diputados jaimistas.

En automóvil la princesa y sus hijas pasearon por el Retiro y visitaron a una religiosa de una familia íntima.

Los harineros

Una comisión de harineros de toda España visitó al comisario de Abastecimientos para protestar de que se les obligue a ellos a vender la harina al precio de tasa, mientras los trigueros venden el trigo al precio que quieren.

Alcalde de Madrid

Se ha firmado un real decreto nombrando alcalde de Madrid a D. Luis Silvela.

DE PROVINCIAS

Nafragio de un torpedero

Algeciras, 27.

Ha naufragado a causa del temporal que reina en el Estrecho un torpedero inglés que prestaba servicio de vigilancia.

Se ahogaron doce de sus tripulantes.

LA GUERRA

Parte alemán

Koenigswusterhausen, 27.

Occidente: Al Norte de Wytshacht avanzamos hasta el borde Sur de Wermezele.

Divisiones inglesas y francesas intentaron en vano arrebatar el monte Kemel.

Su ataque emprendido por la mañana en el frente de Dicwebusch hasta Loore y otro desde la región de Loore hasta el Oeste de Danoutre, fracasaron bajo nuestro fuego, con serias pérdidas para el enemigo. Allí donde el enemigo pudo llegar a nuestras líneas fue derrotado en lucha cuerpo a cuerpo.

Entre el Scarpe y el Somme se señalaron combates de patrullas.

Al Sur del Somme se desangraron los franceses en varios ataques cerca de Villers Bretonneux y al Sur de este punto.

Impulsados por su propia voluntad, destacamentos de nuestra infantería emprendieron en ambos lados del Luce el ataque y limpiaron varios nidos de ametralladoras, haciendo prisioneros franceses.



SASTRERIA

— DE —
MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17

(ESQUINA AGUSTO)

TARRAGONA

Participa a su numerosa clientela y al público en general que se acaba de recibir un inmenso surtido de trajes de LANA y DRILES para la presente temporada de VERANO

En esta casa encontrarán economía y buen gusto en el vestir



Tintorería Moderna

— DE —
Angel Alcoverro

UNION, 33. Taller: Gasómetro, 32. —TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para conververse visitad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc.

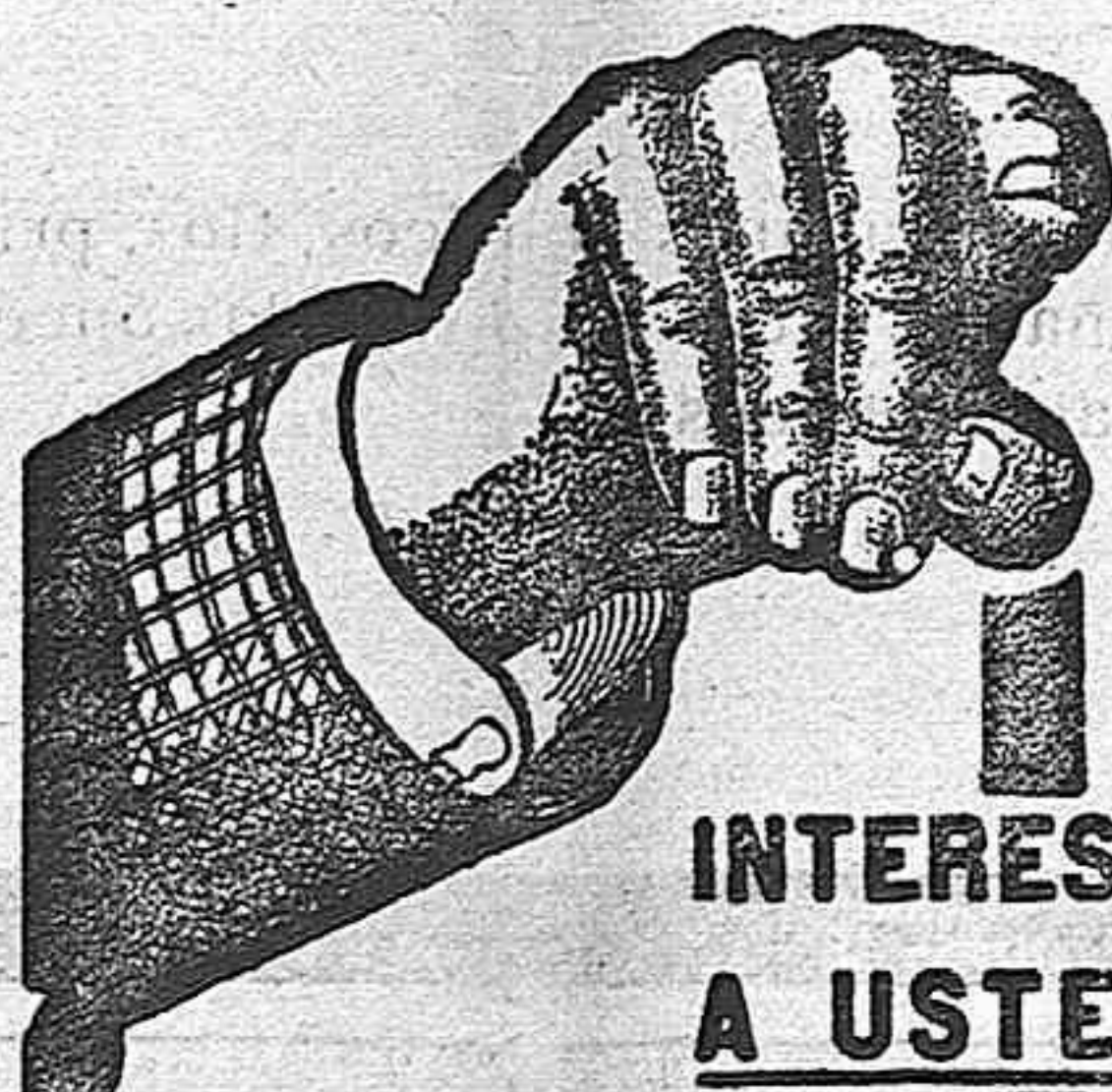
Los negros se tiñen en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

Tintorería Moderna, Unión, 33.—Tarragona



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de CALLOL. De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO. Aportado 629 BARCELONA. Sirvese enviar PROSPECTO EXPLICATIVO. VÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. —Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL. Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular: activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GUIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elíxir digestivo. Estómago e intestinos. Cura cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.—

Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.

Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.

Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solideos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA

Puerta de Piedra, 2.—TORTOSA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El v. C. LOPEZ LOPEZ saldrá el día de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El v. P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al za de Olzaga, 12, bajos.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS. El vapor de Barcelona el de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO. El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás. Plaza de Olzaga, 12, bajos.

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc

ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCIÓN

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros acaudales

Dirección y Administración: P. del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DE LOS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calya.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

VIDA DE LA VIRGEN SANTÍSIMA O MARÍA MANIFESTADA A SUS HIJOS

— DE —

LUDOVICO DE BESSE, capuchino

Traducida del francés por un hijo de la misma Orden

PADRE JOSÉ DE ZARAUZ

Esta obra ha merecido grandes elogios de la Prensa católica por considerarla un propósito para fomentar la devoción a la Virgen e ilustrar las inteligencias de muchas personas en lo referente a la historia de la Madre de Dios. De ella pueden sacar gran partido los predicadores.

Forma un tomo en 8.º mayor de XVI—366 páginas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 355

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS